

BOLETIN INFORMATIVO DE "MIS CAMARADAS"

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DE 2016.

BOLETÍN N° 13**1.- PRESENTACION**

Este BOLETÍN tiene por objeto entregar información clara a todas las personas, especialmente a quienes nos cooperan o donan dinero o especies; realizado ante el hecho de no encontrar tribuna ni cabida en otros medios para la plena transparencia de nuestras actividades.

2.- MISIÓN DE MIS CAMARADAS

Prestar apoyo moral, espiritual y material a todos nuestros camaradas privados de libertad, compartiendo con ellos y entregándoles todo tipo de ayuda que pueda aliviar su espíritu, sus condiciones de vida y salud dentro del Penal, como también proporcionarles asesoría legal que les permita obtener algunos beneficios carcelarios que correspondan.

3.- DIRECTORIO DE MIS CAMARADAS

RR.PP. : CRL (R) FREDDY NOVOA SALVO
 LOGÍSTICA : TCL (R) RICARDO JAQUE VALENZUELA
 SECRETARIO : CRL (R) IVAN FUENTES SOTOMAYOR
 TESORERO : TCL (R) HYRAM DÍAZ MILOVIC

MIEMBROS :GRL (R) Álvaro Guzmán Valenzuela BGL (R) Carlos Montalba Larenas
 CAP (R) Adolfo Rojas Bustamante SOF (R) Pedro Silva Roa
 Sr. José Ramón Collado Martí Sr. Luis Hernández Muñostes
 Sr. Pedro Lagos Dougnac

3.1.- ERRATA

En nuestra pasada Edición N°12, aparece en pág. 16 una carta "Los Inocentes de P. Peuco" cuyo contenido fue erróneamente atribuido a Don Salvador Saieh; siendo en realidad el Autor de ese texto el Abogado Adolfo Paul Latorre, a quien presentamos nuestras disculpas.

4.- GENERALIDADES

- Este Boletín es completamente gratuito. Es más, **NO** nos reservamos el derecho de copia por lo que puede, -y lo invitamos a-, distribuirlo libremente. -Asimismo, puede citarse cualquier parte de él, sólo dando el crédito a sus correspondientes autores.

-Su material fotográfico es normalmente inédito y propio; solamente en caso de no haber alternativa se recurrirá a imágenes libres de Internet.

-Ningún Miembro, ni Directivo de "Mis Camaradas" recibe algún pago, o incentivos por sus labores, en ninguna misión ni comisión; la naturaleza del Grupo es estrictamente de voluntariado.

5.- EDITORIAL



En una lúgubre sala de un viejo caserón yacía esperando sus últimos momentos de vida don Alonso Quijano, quien al escuchar la voz de su doncella Dulcinea, comienza a recordar aquellos momentos maravillosos de emoción, amor y aventuras que había vivido en La Mancha. Ya al cerciorarse que era la voz de su bella dama, llama a su fiel Sancho y nuevamente se convierte en ese Quijote de La Mancha, para quien su estirpe de soldado era lo principal; Sancho cual fiel ayudante de este loco de remate, le sigue el amén hasta que su señor expira en brazos de Aldonza que para Don Quijote era Dulcinea.

He querido comenzar estas líneas de Editorial para llevarlos a vuestros recuerdos, e invitarlos a que vivamos ese Chile tan floreciente que éramos hace menos de treinta años haciéndolos ya volar con vuestra imaginación por el orden, el crecimiento económico ejemplar, la seguridad de estar gobernados y dirigidos por los mejores. Aquellos años en que nuestra Patria era ejemplo de prosperidad y progreso; atrevámonos a ser felices por un momento,

dejemos la comodidad del “me da lata participar”, o el “¿Y si me ven los vecinos?”, disfrutemos esos momentos que se nos vienen con los vientos de primavera y las brisas de instantes de libertad.

Estamos invitados a mostrar de una vez por todas, nuestra fuerza silenciosa por algunos momentos, para con nuestro pabellón salir a las calles a los banderazos que organizará la Multigremial que agrupa al personal en retiro de las FFAA y de Orden más sus amistades. Demostremos nuestra fuerza y voluntad, ¿A que le tememos, al ridículo?, eso es cobardía, comodidad y dejación, es más: es traición... No fuimos formados para eso.

Se nos viene un septiembre en que seremos atacados por todos los frentes y flancos, ya lo han hecho; ahora más que nunca hay que reaccionar y demostrar que en Chile hay soldados y personas que no se acobardan ni se avergüenzan. Nos podrán juzgar, meternos presos y condenar, pero nunca nos quitarán nuestra voluntad de lucha, por eso cual don Alonso Quijano llamemos a Sancho para ponernos nuevamente nuestra armadura en pos de la aventura de luchar por el Chile que se cae a pedazos.

No se olviden: “Teníamos harina solo para tres días”, y ahora “No hay un puto peso” y quien expresó lo último no es un borracho embriagado con Chivas Regal y el poder.

COMITÉ EDITORIAL



El tiempo pasa sin avisar... aprovéchelo bien.

6.- SITUACION DE DETENIDOS Y PPM

a.- Punta Peuco

El total de Prisioneros Militares es de **119**, a Agosto 25, de acuerdo al siguiente detalle:

| | | |
|-------------------|--------------------------------|----------------|
| Ejército: 64 | Armada: 7 | FACH: 4 |
| Carabineros: 31 | PDI:9 | GENDARMERIA: 1 |
| OFS. Uruguayos: 3 | TOTAL PPM DETENIDOS 119 | |

Cabe destacar que figuran como Enfermos el BGL Lander Uriarte B., en el HOSMIL; el CRL Sergio Arredondo G., igualmente en HOSMIL; y el SG1 Carab. Gustavo Muñoz A., en el Hospital DIPRECA.



b.- Un pedido de Ayuda – Epílogo

Nos alegra contarles que el INS(R) PDI Hugo Hernández V., fue intervenido con éxito a fines de Agosto y se encuentra recuperándose ya de vuelta en P. Peuco. Agradecemos en forma muy destacada a quienes realizaron sus aportes para costear esta operación, sin cuya ayuda la situación hubiere sido desesperada. A ellos, muchas gracias... en especial, nuestro Secretario (S) PFI(R) Jorge Fuentes nos señala la importante labor de la Subprefecto(R) Editha Salgado, gran organizadora de la

Promoción 1979-80 de la ESCIPOL (Escuela de Investigaciones Policiales), y Relacionadora Pública del mismo. Al solidario aporte de los P.D.I. (R) se debe el depósito efectuado a la familia de nuestro amigo Hugo Hernández:

16 de Agosto de 2016

Comprobante de Transferencia Electrónica de Fondos (TEF)

Estimado(a) Berta Valenzuela godoy:

Te informamos que hoy **16 de Agosto de 2016**, has recibido una Transferencia Electronica, de nuestro(a) cliente **EDITA ELIZABETH SALGADO GONZALEZ**, con los siguientes datos:

Monto Transferido: **\$400000**

Detalles del Destinatario:

| | |
|--------------|--------------------------|
| Nombre | : Berta Valenzuela Godoy |
| RUT | : x.xxx.xxx |
| Banco | : BancoEstado |
| Nº de cuenta | : xxxxxx |
| Comentario | : Ayuda promoción 79 80 |

7.- HORARIO DE VISITAS (para el Penal de Punta Peuco (PP))

Miércoles de 14:00 a 17:00 Hrs. (Todos los Módulos)

Sábados: Módulos 1-3 y 6 de 10:00 a 12:00 Hrs. y de 14:00 a 17:00 Hrs.

Domingos: Módulos 2-4 y 5 de 10:00 a 12:00 Hrs. Y de 14:00 a 17:00 Hrs.

(note el cambio de Mód. 5 al 6 los Sábados; y de 6 a 5 para los Domingos).

8.- HORARIO PARA DEJAR "ENCOMIENDAS"

Martes y jueves de 10:00 a 12:00 Hrs. y de 14:00 a 16:00 Hrs.

A LA OPINIÓN PÚBLICA OBJETIVA DE MI PAÍS:

Soy un ex oficial de Ejército, para el día 11 de septiembre de 1973, estuve en la Escuela de Sub Oficiales con el grado de Capitán, siendo instructor y profesor. Al año siguiente, en mayo de 1974 fui destinado a la Comandancia en Jefe del Ejército, para desempeñarme en Comisión de servicio en la Dirección de Inteligencia Nacional, de reciente formación; permaneciendo en la DINA hasta diciembre del año 1975. Durante todo ese período me desempeñé como oficial Subalterno en funciones de Inteligencia.

Cuando se creó la DINA, por D.L. 521 de junio de 1974, tenía por misión "producir inteligencia" en los siguientes campos de acción:

- Campo de Acción Interno: Seguridad Interior, Subversión y Terrorismo.
- Campo de Acción Externo: En especial países vecinos, e instituciones o delegaciones diplomáticas y organismos internacionales.
- Campo de Acción Socio-Económico: En este campo desarrollé mi actuar, tomando como misión general producir Inteligencia en las áreas de Trabajo, Educación y Salud.

Por lo tanto, durante el año y ocho meses de desempeño en DINA nunca desarrollé misiones relacionadas con la seguridad Interior, grupos subversivos y terrorismo.

Después de 40 años y ya siendo Oficial Superior fui procesado y condenado por sólo el hecho de:

- Haber sido Oficial subalterno de las Fuerzas Armadas. (Ejército)
- Haber estado destinado en DINA, situación que jamás he negado.
- Haber trabajado en el mismo cuartel con otras agrupaciones, que pertenecían a otros Campos de Acción.
- Haber estado en un cuartel de la DINA, cuando el o los detenidos supuestamente habrían pasado por ahí. Aun cuando, a lo menos el 40% de las causas en que estoy involucrado, me encontraba en el extranjero o vacaciones.
- Haber cumplido órdenes y siempre dentro de mis principios éticos.

Actualmente me encuentro en el Penal de Punta Peuco desde el 7 de octubre de 2014, cumpliendo penas ejecutoriadas y procesamientos en primera instancia, que suman 31 y 140 años respectivamente. Todas estas penas y procesamientos corresponden al campo de acción Interno, y todas las víctimas pertenecían al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR).

No existe prueba alguna o cargos efectuados a mi persona por ningún testigo, nadie me nombra que habría detenido, torturado, secuestrado, asesinado o interrogado a las personas referidas como detenidos desaparecidos. Por lo tanto, he sido acusado como autor por el sólo hecho de estar en un lugar y en una fecha determinada, y como prueba se basan en "presunciones" y con ellas me condenan prácticamente a la muerte.

Ahora bien, para que una presunción sea prueba completa, según Art. 488 del código de Procesamiento Penal, debe cumplirse:

- Fundada en hechos reales y probados.
- Múltiples y graves.
- Concordantes entre ellas.
- Precisas y directas.

Ninguna de estas condiciones se cumple en las causas que he sido juzgado y condenado.

La causal considerada por el tribunal, en todos los casos, es "secuestro calificado", y fundamenta su resolución en que no es aplicable la Ley de Amnistía y prescripción porque el delito es de "lesa humanidad", sin contar que esa calificación fue promulgada y ratificada en Julio del 2009. Por lo tanto, se utiliza retroactivamente una ley de reciente creación; en definitiva, ni pensar en la presunción de inocencia.

Cabe recordar, que el sistema legal que se está usando para juzgar a los militares, es el antiguo, donde el juez investiga, acusa y sanciona, no existiendo un debido proceso ni igualdad ante la ley, más aún, dicho sistema judicial fue cambiado por ser injusto.

Lamentablemente, toda persona que no esté muy informada o desee no estarlo, nunca pensará que en Punta Peuco existen inocentes injustamente condenados, pero existen, ya sea legal o moralmente, y que esta situación no será solucionada mientras siga existiendo una dictadura político-judicial, ya que los tribunales seguirán cumpliendo su labor, con muy poca prolijidad e independencia en la búsqueda de la verdad, sumándose con ello a la venganza del Gobierno. Los políticos, responsables del 11 de septiembre, no quieren ver las situaciones injustas que se imponen en el Poder Judicial.

He perdido la libertad y mi familia ha sido castigada, por el sólo hecho de cumplir una destinación dispuesta por el Ejército y estar en el lugar menos indicado, junto a otras agrupaciones que tenían otras misiones, las cuales no me corresponde calificar ya que el "compartimentaje" en inteligencia es necesario y obligatorio, por lo tanto, no me consta qué actividades cumplían, por eso, no existe el famoso "pacto de silencio", que los interesados tanto publican.

Estoy procesado y condenado por una "ficción jurídica" y que, por razones de responsabilidad histórica, la Corte Suprema reconoce que han enmendado el artículo 8° del estatuto de Roma de la Corte Internacional y les ha permitido no respetar las instituciones tradicionales que impiden la investigación, con ello no se cumple con las leyes al no aplicar la prescripción, la cosa juzgada ni la retroactividad.

A mis 73 años de edad, sólo pienso que he sido detenido injustamente, que todo esto es una venganza contra los organismos de seguridad y los integrantes de las FFAA por razones políticas. Siempre creí en la premisa "que más vale un culpable libre, que un inocente preso", la justicia no piensa así, ¿no será que se siente infalible y que nunca se equivoca? o ¿desea con ello conseguir otros objetivos? ¿será que además estamos pagando los errores del Poder Judicial y de los Políticos en el Gobierno Militar?



Manuel A. Carevic Cubillos
Ingeniero Politécnico Militar
RUT. 3.632.712-K
Interno Punta Peuco

Visto en la prensa, "El Mercurio" Santiago, 28 Agosto 2016.

9.- DETALLES DE CÓMO TRABAJA “MIS CAMARADAS”

“Mis Camaradas” concurre el primer jueves de cada mes a la cárcel de Punta Peuco donde el cupo de asistencia es de 20 personas, por lo tanto los interesados en asistir a la convivencia, deben enrolarse en Gendarmería (Agustinas con San Martín, Santiago) y posteriormente inscribirse con nuestro Oficial Encargado de RR.PP. cuyo mail es: freddy.novoa.s@gmail.com

9.1.- Visita de Septiembre

Para esta convivencia de Septiembre, realizada esta vez en fecha más cercana a nuestras Fiestas Patrias, ya nuestro Encargado de Logística TCL(R) Ricardo Jaque tiene dispuesta una minuta consistente en: pan amasado, con arrollado y pebre; brochetas de carne de vacuno, cerdo, longaniza y agregados; empanadas de pino; sopaipillas con el famoso pebre de “Mis Camaradas”; y mote con huesillos de postre, por si queda espacio. Por cierto se dispondrá de bebidas frías y calientes para acompañar.



9.2.- Caja Mensual, Bolsas de Visita y Extras

Por el desistir de uno de nuestros PPM, quien agradeciendo indica ya no desea recibir la ayuda de Caja Mensual, se le entregará esa unidad a otro postulante; manteniendo a Septiembre las 33 unidades, más una especial para el CAP Castro quien por su extremadamente delicada condición de salud requiere un contenido modificado.

9.3.- Aportes de Especies y Otros



El 24 de Agosto se llevaron dos resmas de papel Carta y tinta para impresoras, donadas por el MAY Cristián Rodríguez E., entregadas al CRL Manuel Pérez y TCL Laureani. Asimismo un lote de Ropa donada por la Sra. Isabel De La Mahotiere, entregada a M. Estay R., la que vemos adjunta.

9.3.1.- Regalos de Cumpleaños

Recordarán nuestros lectores las 10 Radios a pila y recargables que regalamos el mes pasado. Lo cierto es que resultaron un éxito, al punto que varios nos han encargado una adelantada al Cumpleaños... nos indican que captan perfectamente bien gran gama de emisoras, cosa a destacar desde un sitio tan apartado como P. Peuco; nos alegramos mucho, porque algo que les sirva para mejor pasar su injusto encierro, también nos mejora el día a nosotros.



9.3.2.- Detergente y Cloro

Se compró este 25 de Agosto un total de 75 litros de cloro en una feria ya que resultó más barato, en bidones de 5 lt cada uno, a \$ 1.000; gastando en total \$ 15.000.- Se distribuirán 10 litros por Módulo para el mes, además de 15 lt para los baños comunes del Penal.





El SOM Osvaldo SEPULVEDA Muñoz, del Círculo de FFEE de la Defensa, como lo ha venido haciendo hace varios meses, donó 25 litros de detergente líquido para las lavadoras automáticas aportadas por Mis Camaradas a los diferentes Módulos del Penal.

9.3.3.- Gorros de Lana

Nuestro Encargado de RRPP., el CRL (R) Freddy Novoa S., nos remite la siguiente copia de carta, recibida a fines de Julio:

“ESTIMADOS DIRECTIVOS Y COLABORADORES PROMEM76:

Hoy martes a nombre de nuestra PROMEM76, se entregó en la oficina de un ex Oficial en Retiro (enlace con “Mis Camaradas”) un aporte para nuestros camaradas de las FFAA, policías y gendarmes; y a los 3 oficiales extranjeros que se encuentran privados de libertad, consistente en 125 (ciento veinticinco) gorros de lana de diferentes colores que les permitirán protegerse en mejor forma del frío reinante.

Este aporte, que esperamos sea el primero de varios mas, va en apoyo al gran esfuerzo que realiza nuestro compañero de curso FREDDY NOVOA y los integrantes de la agrupación “Mis Camaradas”, por mejorar las condiciones de vida de quienes están sufriendo. Un abrazo,
ALEJANDRO DÍAZ URIZAR
 Tesorero Promoción Escuela Militar 1976.”



Esta donación ya fue entregada por intermedio de la ONG Hijos y Nietos de los PPM de Punta Peuco. Aunque ya fuera agradecido por nuestra cuenta en forma individual, su aporte por brindarles mayor comodidad a nuestros Prisioneros bien vale ser destacado.

9.4.- Visita Extra, Reuniones, etc.

-El 17 de Agosto durante una Visita extra nuestro Tesorero y el Encargado de Logística llevaron una Extensión eléctrica de 30 mt para conducir energía desde las piezas al jardín, solicitada por el CRL(R) Manuel Pérez, con fines de iluminación y toma corriente para trabajar.

-Falla de Impresora

Asimismo nos informan que durante la visita extra efectuada, debieron traer la impresora que usan la mayoría de los internos, porque se echó a perder. Por la importante función que esta cumple, ya fue entregada a reparaciones, la que se realizará por sus donantes.

-REUNIONES DE CAMARADAS.

-51º ANIVERSARIO DE LOS PARACAIDISTAS

Nuestros Camaradas Hynam Díaz M., y Pedro Silva R., nos reportan la celebración de su 51º Aniversario, realizado con un Almuerzo este pasado 20 de Agosto en la antigua Escuela de Paracaidistas y FFEE del Ejército, al que nuestro Grupo "Mis Camaradas" se suma con nuestros mejores deseos y felicitaciones en fecha tan señalada.



CA
STADO

DEL

fiemes de
Chile, Rut
jefed. ygación de
entro del
REGIC
ente éstas.

tado

NSERCIÓN

Ís:

lo instructor
ervicio en la
período me

as áreas de

rior, grupos

s el 40% de

i en primera
y todas lasecuestro,
cho de estar
le.le la Ley de
2009. Por lo

anciona, no

justamente
a dictadura
y la verdad,
estas que seugar menos
inteligencia
interesadosce que han
e impiden lauridad y los
is no piensa
pagando los

INIQUIDAD JUDICIAL

SU ERRADICACION ES TAREA PENDIENTE DEL GOBIERNO, PARLAMENTO, JUSTICIA, AUTORIDADES RELIGIOSAS Y FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA.

“Una sociedad y un juez que castiga no puede incurrir en acciones que se alejen de la civilización”. *Padre FERNANDO MONTES.*

“Chile está faltando gravemente al Pacto de San José de Costa Rica de Derechos Civiles y Políticos”. *Senador BALDO PROKURICA.*

“Veamos con esperanza el desarrollo de iniciativas legales tendientes a disminuir el sufrimiento de persona privadas de libertad, afectadas por enfermedades incurables o por su edad avanzada”.
Comunicado CONFERENCIA EPISCOPAL.

“Esta política de no dar beneficios penitenciarios es otra forma de castigo”.
Abogado HECTOR ZALAZAR.

“ La justicia no excluye la humanidad”. *JOSE ZALAQUETT.*

“Se hace imperativo rectificar los términos de la relación entre el mundo civil y el uniformado si es que verdaderamente queremos una sociedad reconciliada”. *ORLANDO SAEZ.*

En el MES FUNDACIONAL del CHILE del SIGLO XXI.

Transcurridos casi medio siglo, no sólo continúa, sino se incrementa la persecución política – judicial contra quienes EVITARON UNA GUERRA CIVIL, impidieron que CHILE cayera bajo el yugo opresor del TOTALITARISMO y condujeron al país a un nivel ECONOMICO – SOCIAL nunca antes alcanzado por la NACION CHILENA.

Pareciera que el éxito obtenido, gracias al DESINTERES PERSONAL y TRABAJO COMPROMETIDO DE CIVILES Y MILITARES, avergüenza a algunos, no puede ser perdonado, y por ello, se debe ANIQUILAR al máximo de quienes en el pasado, trabajaron POR HACER DE CHILE UNA GRAN NACION.

En el Chile actual, olvidando las enseñanzas de la historia, grupos interesados han logrado construir un mito en torno a dramáticos sucesos acaecidos hace más de cuatro décadas, presentando a la nuevas generaciones VIRTUD donde hubo ABUSO, LEGITIMIDAD donde hubo IMPOSICION y PAZ donde hubo VIOLENCIA.

Respaldados en el sentir de varios cientos de miles de antiguos militares y policías, hacemos un llamado a rectificar, a los ORGANISMOS e INSTITUCIONES PERMANENTES del ESTADO.

Multigremial Nacional del Personal en Retiro de las FF. AA., Carabineros e Investigaciones de Chile y Montepiadas y sus 165 federaciones, asociaciones, círculos, centros y clubes asociados.

INSERCIÓN DEL MERCURIO

Nuestros lectores tal vez habrán visto el inserto anterior, publicado este pasado Domingo 28 Agosto en el Cuerpo “C” del Diario El Mercurio de Santiago. Este mismo inserto fue escrito por un Prisionero Militar de Punta Peuco. Luego fue enviado a la Multigremial para conseguir su apoyo y darle más fuerza.

Esta le realizó algunas correcciones de redacción y finalmente acordaron firmar su respaldo... los dineros para costear esta publicación fueron conseguidos por los mismos PPM de Punta Peuco, en forma interna y con Promociones de Cursos Militares y familiares.

Finalmente se logró que el diario lo publicara, difícil misión en que no estuvo ajeno el actuar del Grupo “Mis Camaradas” a través de sus Representantes permanentes frente a las agrupaciones de Familiares de Prisioneros. Mucho nos alegra haber cooperado con este –pesado- granito de arena, al exponer sobre la verdad de nuestros PPM. Compartimos el orgullo de este logro con ustedes.

9.- RENDICIÓN.

RENDICION DE CUENTAS Nº 7 DE “MIS CAMARADAS”

PERÍODO 02 Julio (*) – 31 Agosto 2016 = SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DE 2016.

| FECHA | MOTIVO | BOLETA Nº | CANTIDAD |
|----------|-------------------------------|-----------------|----------|
| 02-07-16 | Diario El Sur Aviso Funerario | 68209 | \$38.700 |
| 02-07-16 | Corona SOF Daza | S/Bol. | 20.000 |
| 02-07-16 | Traslado Elementos a P. Peuco | 44182 | 20.000 |
| 04-07-16 | Bencina | 521725 | 15.000 |
| 07-07-16 | Dos (02) Peajes a Lampa | 018310 | 2.000 |
| 11-07-16 | Pago Diarios | Recibo R. Jaque | 4.922 |
| 13-07-16 | Compra Toner para P. Peuco | 0899555 | 49.000 |
| 13-07-16 | Dos (02) Peajes a Lampa | 081416 | 2.000 |
| 13-07-16 | Bencina | 99121177 | 6.000 |

| | | | |
|----------|------------------------------------|-----------------|---------|
| 13-07-16 | Traslado Elementos a P. Peuco | Recibo R. Jaque | 8.000 |
| 15-07-16 | Diario | 4121 | 730 |
| 21-07-16 | Bencina, Trasl. Elementos a PP. | 489987 | 15.000 |
| 26-07-16 | TAG | 39824824 | 13.280 |
| 26-07-16 | Costanera Norte | 40324298 | 2.820 |
| 26-07-16 | Tinta Impresora F. Laureani | 000089 | 38.900 |
| 30-07-16 | Estacionamiento | 082260 | 3.000 |
| 01-08-16 | Regalos Cumpleaños | 019973 | 62.740 |
| 02-08-16 | Bebidas para P. Peuco | 0423716 | 2.000 |
| 02-08-16 | Cinco (05) Regalos para P. Peuco | 020080 | 26.500 |
| 03-08-16 | 33 Cajas Mensuales Provisiones | 55700065 | 721.447 |
| 03-08-16 | 744 unid. Huevos Santa Marta | Recibo | 111.600 |
| 03-08-16 | Traslado Ropa a P. Peuco | 127795 | 10.000 |
| 03-08-16 | Caja CAP Marcelo Castro | 55700063 | 35.487 |
| 04-08-16 | Convivencia Agosto | 001111 | 161.700 |
| 04-08-16 | Bencina | 266486 | 22.000 |
| 04-08-16 | Trasf. (Caja Mens.) a Donato López | 155232624 | 15.000 |
| 04-08-16 | Peajes Troncal Poniente | 1636-1640 | 3.150 |
| 04-08-16 | Dos (02) Peajes Lampa | 018118 | 2.000 |
| 08-08-16 | Bolsas Plásticas y Otros | 004934 | 15.127 |
| 10-08-16 | Bebidas para P. Peuco | 149294 | 3.390 |
| 10-08-16 | Bencina R. J. V. a P. Peuco | 123052 | 6.000 |
| 10-08-16 | Dos (02) Peajes a Lampa | 018304 | 2.000 |
| 13-08-16 | Bencina | 009896 | 19.000 |
| 13-08-16 | Dos (02) Peajes a Lampa | 018340 | 2.000 |
| 16-08-16 | 30 mt Cable Eléctrico P. Peuco | 39643760 | 30.000 |
| 17-08-16 | Dos (02) Peajes a Lampa | 018357 | 2.000 |
| 17-08-16 | Traslado a P. Peuco de R. J. V. | 332503 | 6.000 |

| | | | |
|----------|----------------------------------|-----------------|----------------|
| 17-08-16 | Bebidas y Galletas para P. Peuco | 200028 | 8.400 |
| 17-08-16 | Monedas de \$100 p. Teléfono PP. | S/Bol. | 900 |
| 18-08-16 | Taxi traslado Impresora de P. P. | S/Bol. | 8.000 |
| 19-08-16 | Autopista Central | 54612162 | 2.275 |
| 19-08-16 | Ocho (08) Regalos para P. P. | 021019 | 42.400 |
| 19-08-16 | Un (01) Regalo para P. P. | 021020 | 5.300 |
| 19-08-16 | Sobres para Regalos a P. P. | 255995 | 1.440 |
| 22-08-16 | Adornos Dieciocheros | 306964 | 13.400 |
| 22-08-16 | Decoración para el 18 Sept. | 8786630 | 2.700 |
| 22-08-16 | Adornos para el 18 Sept. | Recibo F. Feria | 28.800 |
| 22-08-16 | Estacionamiento Meiggs | 78745488 | 3.000 |
| 22-08-16 | Adornos para P. Peuco | S/Bol. Feria | 10.500 |
| 23-08-16 | 15 Bidones 5lt Cloro | S/Bol. Feria | 15.000 |
| 23-08-16 | Banderas para P. Peuco | 307127 | 14.600 |
| 24-08-16 | Bandera Grande para P. Peuco | 346877 | 1.990 |
| 24-08-16 | Dos (02) Peajes Lampa | 0118338 | 2.000 |
| 24-08-16 | Bencina R. J. V. a P. Peuco | Por Recibir | 6.000 |
| 24-08-16 | Bebidas y Galletas para P. Peuco | 200107 | 12.000 |
| 24-08-16 | Estacionamiento | 0000737347 | 1.182 |
| 25-08-16 | Tarjetas de Visita | Por Recibir | 21.000 |
| 31-08-16 | Convivencia Mes de Septiembre | Recibo R. J. V. | 282.000 |
| 00-08-16 | | | |
| 00-08-16 | | | |
| | | TOTAL | \$ 1.981.380.- |

En aras de la debida transparencia, la facturación y detalles de estas cuentas estarán disponibles en Tesorería para quien desee solicitarlas.

(*)= Note que esta Rendición incluye Ítems de Julio para completar el período hasta la fecha actual.

10.- DONACIONES A LA FECHA**DEPÓSITOS DEL PERÍODO – MES DE AGOSTO**

| | | |
|------------|--------------|------------------------------------|
| 07/07/2016 | \$15.000.- | HEROES DE ATACAMA- MANUEL ROJAS R. |
| 01/08/2016 | \$ 100.000.- | HORST SCHLOSSER B. |
| 02/08/2016 | \$50.000 | RESERVADO PAULINA S. |
| 02/08/2016 | \$ 5.000.- | MARIA E. GARCIA DRUMMOND |
| 02/08/2016 | \$ 15.000.- | GUILLERMO CARRASCO WEBER |
| 02/08/2016 | \$5.000.- | GONZALO RAMIRES FREDES |
| 03/08/2016 | \$ 10.000.- | CARLOS MONTALBA LARENAS |
| 03/08/2016 | \$ 5.000.- | TATIANA SPIRIDONOVA |
| 04/08/2016 | \$ 60.000.- | RESERVADO M. L. C. PROM. '70 |
| 04/08/2016 | \$ 100.016.- | PATRICIO FAJARDO |
| 05/08/2016 | \$ 50.000.- | RODRIGO COOPER CORTES |
| 08/08/2016 | \$ 10.000.- | ELIZABETH BUCHELLI |
| 10/08/2016 | \$ 100.000.- | ALEJANDRO NIKLITSCHK HECK |
| 11/08/2016 | \$ 20.000.- | ALVARO GUZMAN VALENZUELA |
| 11/08/2016 | \$ 10.000.- | GIULIA GRECO DENEVI |
| 11/08/2016 | \$ 20.000.- | ANGELO BO CONCHA |
| 16/08/2016 | \$ 30.000.- | DANIEL CAMUS CAMUS |
| 16/08/2016 | \$ 20.000.- | FRANCISCO CUADRA VALENZUELA |
| 17/08/2016 | \$ 15.000.- | RESERVADO J. P. G. |
| 17/08/2016 | \$ 50.000.- | JOSE ALVAREZ VERGARA |
| 17/08/2016 | \$ 20.000.- | ENRIQUE SLATER ESCANILLA |
| 17/08/2016 | \$ 100.000.- | JAIME GONZALEZ LORCA |
| 17/08/2016 | \$ 20.000.- | RESERVADO J.M.C. PROMOCION 1970 |
| 17/08/2016 | \$ 50.000.- | REINALDO MARSANO MORAN |
| 18/08/2016 | \$ 40.000.- | GUILLERMO NIKLITSCHK W. |
| 18/08/2016 | \$ 30.000.- | SIN REGISTRO |
| 18/08/2016 | \$ 15.000.- | HEROES DE ATACAMA- MANUEL ROJAS R. |
| 21/08/2016 | \$ 20.000.- | SERGIO ESPINOSA DAVIES |
| 22/08/2016 | \$ 10.000.- | ISMAEL ESPINOZA SILVA |
| 22/08/2016 | \$ 50.000.- | RICARDO KAISER ZUÑIGA |
| 22/08/2016 | \$ 10.000.- | JORGE C. MANDIOLA ARREDONDO |
| 22/08/2016 | \$ 100.000.- | ANA MARIA ALLENDE ZAÑARTU |
| 22/08/2016 | \$ 15.000.- | ANTONIO MARTINEZ ROA |

| | | |
|------------|--------------|----------------------------------|
| 22/08/2016 | \$ 10.000.- | PEDRO TICHAUER SALCEDO |
| 22/08/2016 | \$ 10.000.- | GABRIEL GUERRERO REEVE |
| 22/08/2016 | \$ 50.000.- | THOMAS SLAUGHTER JUNEMANN |
| 22/08/2016 | \$ 10.000.- | RICARDO AGUIRRE COVENA |
| 22/08/2016 | \$ 10.000.- | PEDRO LOVERA BETANCOURT |
| 22/08/2016 | \$ 15.000.- | FREDDY NALDO NOVOA SALVO |
| 23/08/2016 | \$ 25.000.- | RICARDO ALVAREZ JALABERT |
| 23/08/2016 | \$ 10.000.- | JORGE HODGE CABAÑAS |
| 23/08/2016 | \$ 7.000.- | ERIC NUÑEZ MAGAÑA |
| 23/08/2016 | \$ 15.000.- | HERNAN SCHMIDT EINICKE |
| 24/08/2016 | \$ 15.000.- | SERGIO ROBLES SIMON |
| 24/08/2016 | \$ 30.000.- | FELIPE COSSIO URRUTIA |
| 24/08/2016 | \$ 15.000.- | LUIS HERNAN TORRES AGUIRRE |
| 24/08/2016 | \$ 15.000.- | JUAN ENRIQUE SILVA REVECO |
| 24/08/2016 | \$ 20.000 | RESERVADO Y.B.E. |
| 25/07/2016 | \$ 10.000.- | JUAN CARLOS ARAVENA LARACH |
| 25/07/2016 | \$ 10.000.- | GONZALO EUGENIO PEDRO LARA |
| 25/07/2016 | \$ 50.000.- | ENRIQUE VALENZUELA SAMHABER |
| 26/08/2016 | \$ 50.000.- | HAROLDO LATORRE SANCHEZ |
| 26/08/2016 | \$9.000.- | MARIANO MARIN BERRIOS |
| 29/08/2016 | \$50.000.- | RICARDO ENRIQUE FELIP IMPERATORE |
| 29/08/2016 | \$50.000.- | SIN REGISTRO |
| 30/08/2016 | \$50.000.- | RESERVADO M. L. C. PROM. '70 |
| 31/08/2016 | \$10.000.- | RAUL CARVAJAL DAVIDSON |
| 31/08/2016 | \$ 000.000.- | ...AQUÍ FALTA UD. |

NOTAS:

a) Dentro de la presente relación de Donantes, se encuentran los siguientes aportes para el PDI Hugo Hernández V., quien tuvo que someterse a una delicada operación, como reportamos. Nuestros más sinceros agradecimientos a quienes colaboraron.

\$ 100.000.- JAIME GONZALEZ LORCA.

\$ 20.000.- ALVARO GUZMAN VALENZUELA.

\$20.000.- (RESERVADO) Y.B.E.

b) Aparece en esta la colaboración del SOM MANUEL ROJAS R. de los “HEROES DE ATACAMA” del día 07 de Julio, que por error de tipografía no apareciera en la relación del mes de Julio.

NOTA MUY IMPORTANTE:

LAS CIFRAS QUE APARECEN **SIN REGISTRO** SE DEBE A QUE NI EL BANCO NI EL DONANTE ENVIARON UN MAIL AL TESORERO PARA ACUSAR RECIBO, POR LO QUE ES IMPOSIBLE IDENTIFICAR AL COOPERADOR.

SI UD., HIZO UNA DONACIÓN Y NO APARECE EN LA PRESENTE RELACIÓN, POR FAVOR ENVIAR UN MAIL AL TESORERO A hynamdiaz@hotmail.com INDICANDO FECHA Y MONTO DEL DEPÓSITO **O LLAME AL CELULAR Nº 977578011**

CUANDO REALICE UNA DONACIÓN **SIEMPRE** ENVÍE UN MAIL AL TESORERO A FIN DE ACUSAR RECIBO (hynamdiaz@hotmail.com) **O LLAME AL 977578011.**

Si Ud. no puede depositar en la Cuenta RUT, llame al celular indicado.

CUENTA PARA DEPOSITAR:

1) CUENTA RUT (VISTA) Nº 5575212 BANCOESTADO
A NOMBRE DE HYRAM DIAZ MILOVIC

RUT Nº 5.575.212-5

A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ESTÁN COLABORANDO EN ESTA CRUZADA EN BENEFICIO DE NUESTROS CAMARADAS EN DESGRACIA, NUESTROS MÁS SINCEROS AGRADECIMIENTOS.



SOLICITUD

Se solicita a todos nuestros Lectores nos aporten con Películas en formato DVD, para la Filmoteca anexa a Biblioteca del C.C.P. Punta Peuco, las que nos fueron pedidas por nuestros amigos P.P.M. Recuerden que el recinto no dispone de Internet, y estas son usualmente su única fuente de entretenimiento.

IMPORTANTE: Por normas de Gendarmería, los filmes ingresados pueden ser solamente DVD Originales; no se aceptan copias caseras, ni versiones en Pendrive u otros almacenamientos.

De disponer de algunas que puedan donarles, rogamos contactar al Encargado de Logística TCL (R) Ricardo Jaque V.:

ricardo.jaque@hotmail.com

13.- CORREO ELECTRONICO DE MIS CAMARADAS

Se informa a los lectores del presente Boletín que pueden emitir sus opiniones y/o sugerencias a la Redacción: miscamaradas2016@gmail.com Nos reservamos el derecho de editar, recortar o publicar selecciones parciales de las Cartas y Artículos recibidos.

14.- DECLARACION

DECLARACION

Ante el conocimiento que se estarían solicitando a cooperadores aportes monetarios a nombre de nuestro Grupo por personas que no pertenecen a él, "Mis Camaradas" se hace un deber en declarar que las actuaciones de éstos son de propia decisión y única responsabilidad, y de ningún modo comprometen, implican anuencia, ni atañen al Grupo "Mis Camaradas", cuya recaudación está centralizada a través del Sr. Hiram Díaz, de Tesorería.
Santiago, Febrero 06, 2016.

GRUPO MIS CAMARADAS.

NOTA IMPORTANTE:

Las opiniones recogidas en el presente Boletín, a las que se dará cabida en base al sagrado derecho de la libertad de expresión, son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten, y no representan necesariamente el sentir del Grupo "Mis Camaradas".

MIS C★MARADAS

COMITÉ EDITORIAL

ADOLFO ROJAS BUSTAMANTE

LUIS HERNANDEZ MUÑOSTES

REVISION LINEA EDITORIAL

DIRECTORIO "MIS CAMARADAS"

"MIS CAMARADAS"

miscamaradas2016@gmail.com

www.miscamaradas.cl

"MIS CAMARADAS"